

SUNCRUISE
**OPEN
INNOVATION**
CHALLENGE PRIZE

BASES DE LA CONVOCATORIA



Open Innovation 2026



Andalucía



espacio_RES



CONECTA. INNOVA. IMPACTA.

ÍNDICE

1. Bases de la convocatoria	3
2. Fases de la convocatoria	4
3. Compromiso de las entidades	5
4. Retos planteados	6
5. Proceso de selección	11
6. Protección de datos	13
7. Confidencialidad y derechos de propiedad industrial / intelectual	19
8. Aceptación de los términos y condiciones y responsabilidad	20

BASES DE LA CONVOCATORIA

Se lanza la convocatoria para startups, empresas tecnológicas o grupos de investigación consolidados para la presentación y desarrollo de soluciones tecnológicas a los retos planteados por la **Agencia Pública de Puertos de Andalucía y la Autoridad Portuaria de Almería**.

El proyecto Suncruise Open Innovation se está desarrollando conjuntamente con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía. Además cuenta con el apoyo de espacio_RES como facilitador para detectar las necesidades de las entidades colaboradoras y desarrollar el programa de innovación abierta.

Todo ello con el objetivo de crear un ecosistema integrador de innovación abierta en los que colaboran empresas, startups, universidades e instituciones, para impulsar la identificación y aceleración de soluciones innovadoras en el sector.

Suncruise lanza la quinta edición del proyecto **Open Innovation Challenge Prize**, con la finalidad de impulsar la transformación digital del sector portuario en Andalucía, más concretamente de la industria náutica y de cruceros. Los puertos son un eslabón clave en nuestra economía y actúan como motores que impulsan el desarrollo de los territorios.

Por ello, buscamos equipos innovadores capaces de crear valor y aportar propuestas diferenciales a los retos planteados en tecnología, seguridad, impacto y educación, fomentando el emprendimiento no solo regional, sino nacional e internacional.

Una parte fundamental de Suncruise Open Innovation es el proyecto conjunto que podrás desarrollar con las empresas con las que colaboramos, teniendo la posibilidad de ejecutar una o varias **pruebas de concepto/piloto** dirigidas a implantar tu solución en la empresa del reto al que hayas elegido aplicar.

FASES DE LA CONVOCATORIA

El proyecto Suncruise Open Innovation consta de cuatro fases, desde la presentación de los retos a la selección de las soluciones:

PRIMERA FASE

Lanzamiento y difusión de la convocatoria a través de las plataformas propias de Suncruise Andalucía y espacio_RES para hacer un llamamiento a las soluciones más innovadoras que resuelvan los retos planteados.

SEGUNDA FASE

Recepción de las soluciones a los retos con una clasificación y preselección por un jurado compuesto por todos los agentes patrocinadores y colaboradores de los retos, así como representantes y expertos del sector de la industria náutica y del crucero en general.

Se recibirán propuestas hasta el **30 de septiembre de 2026**.

TERCERA FASE

Entrevistas, evaluación y selección de las soluciones para cada uno de los retos por el jurado experto. Comunicación final de los seleccionados el **16 de octubre de 2026**.

CUARTA FASE

Selección de la solución ganadora para cada reto mediante la presentación y comunicación del "Suncruise Open Innovation Challenge Prize", en un Foro de Suncruise, y análisis de la viabilidad de la propuesta y definición de próximos pasos para la implementación de un piloto con los diferentes actores.

La fecha del evento donde comunicaremos las soluciones innovadoras será el **29 de octubre de 2026**.

COMPROMISO DE LAS ENTIDADES

Tanto la Agencia Pública de Puertos de Andalucía como la Autoridad Portuaria de Almería buscan soluciones innovadoras que aborden los desafíos específicos que enfrentan. Para ello, han decidido establecer una relación directa con las soluciones seleccionadas, reconociendo el valor de **colaborar estrechamente con los equipos**.

La colaboración entre las entidades colaboradoras y las soluciones innovadoras seleccionadas no se limitará a una mera relación cliente-proveedor. Se busca establecer una asociación estratégica donde ambas partes trabajen de manera conjunta para **co-desarrollar el producto** y adaptarlo de manera precisa a los retos planteados.

Esta colaboración implica un enfoque centrado en la personalización y la adaptabilidad de la solución tecnológica. El objetivo es establecer una **colaboración sólida y mutuamente beneficiosa** que permita a ambas partes alcanzar sus metas y objetivos a largo plazo.

Para ambas entidades, esta relación directa representa una oportunidad única de aprovechar la experiencia y la capacidad de innovación externa para abordar los retos y avanzar en sus propuestas de valor. Al trabajar juntos en un espíritu de colaboración y co-creación, se espera que se generen soluciones tecnológicas más efectivas y alineadas con las necesidades del negocio.

Esta colaboración estratégica abrirá la puerta a oportunidades a largo plazo y permitirá a ambas partes aprovechar al máximo sus capacidades y conocimientos para **impulsar la innovación y el crecimiento en el sector**.

Además, las soluciones seleccionadas recibirán una bolsa de gastos dotada de 1.500€.

RETOS PLANTEADOS

Las startups, empresas tecnológicas y grupos de investigación tienen la oportunidad de elegir entre los dos retos que hemos decidido lanzar. Cabe destacar que no está limitada la posibilidad de participar en más de uno de ellos.

RETO 1. IDENTIDAD DIGITAL SEGURA PARA EL ECOSISTEMA PORTUARIO ANDALUZ

RETO 2. CONECTANDO EL PUERTO DE ALMERÍA CON LA CIUDADANÍA: NUEVAS FORMAS DE DESCUBRIR Y COMPRENDER EL PUERTO

A continuación, se desarrolla con más detalle cada uno de los retos y el área de innovación a la cuál va enfocado.

RETO 1. IDENTIDAD DIGITAL SEGURA PARA EL ECOSISTEMA PORTUARIO ANDALUZ

Entidad proponente: Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) es la entidad responsable de la gestión del sistema portuario autonómico andaluz, integrado por una amplia red de puertos pesqueros, náutico-deportivos y comerciales distribuidos a lo largo del litoral andaluz. Entre sus principales funciones se encuentran la prestación de servicios portuarios, la gestión del dominio público, la coordinación con otras administraciones y agentes del sector, así como la modernización de los procesos que permiten ofrecer unos servicios cada vez más eficientes, seguros y accesibles para ciudadanos y empresas.

Dentro de su estrategia de transformación digital, la APPA trabaja de forma continua en la **mejora de la experiencia de los usuarios y en la digitalización de los procedimientos administrativos y operativos vinculados a la actividad portuaria**. La creciente internacionalización del sector marítimo, el aumento de las relaciones digitales con empresas, tripulaciones, navegantes, operadores y ciudadanos, así como la necesidad de ofrecer servicios más ágiles y seguros, plantean nuevos desafíos en materia de identificación digital.

Actualmente, uno de los principales retos consiste en **garantizar que la persona que accede a un servicio o realiza un trámite es realmente quien dice ser**. En el entorno portuario conviven usuarios de múltiples nacionalidades, con documentos de identidad muy diversos y sistemas de identificación electrónica diferentes, lo que dificulta la utilización de los mecanismos tradicionales existentes en España y obliga, en muchos casos, a realizar comprobaciones manuales o procesos de verificación poco eficientes.

Esta situación genera una mayor carga administrativa, ralentiza determinados procedimientos y aumenta el riesgo de fraude o suplantación de identidad en aquellos servicios donde resulta imprescindible garantizar un elevado nivel de confianza sobre la identidad del usuario.

La APPA considera que esta necesidad representa una **oportunidad para colaborar con equipos innovadores** capaces de aportar nuevas aproximaciones tecnológicas, metodológicas o de negocio que permitan transformar la forma en la que se gestiona la identidad digital en el ecosistema portuario.

RETO 1. IDENTIDAD DIGITAL SEGURA PARA EL ECOSISTEMA PORTUARIO ANDALUZ

El reto consiste en identificar y colaborar con equipos innovadores capaces de diseñar y desarrollar una propuesta que permita **verificar de forma segura la identidad de ciudadanos, empresas y profesionales que interactúan con la APPA**, reduciendo el riesgo de suplantación de identidad, simplificando los procesos de identificación y sentando las bases de un modelo de identidad digital reutilizable para futuros servicios y procedimientos.

Se valorarán equipos capaces de aportar enfoques innovadores y diferenciales para abordar el reto planteado, combinando conocimiento tecnológico, capacidad de desarrollo, comprensión del entorno portuario y visión de futuro.

El equipo seleccionado deberá ser capaz de:

- Garantizar un elevado nivel de confianza en la identidad de usuarios nacionales e internacionales.
- Reducir el riesgo de fraude documental y suplantación de identidad durante los procesos de identificación.
- Simplificar y agilizar los procedimientos de alta, acceso y verificación de usuarios.
- Adaptarse a un entorno internacional, contemplando la diversidad de documentos oficiales y sistemas de identificación existentes.
- Mejorar la experiencia de ciudadanos, empresas y profesionales en su relación digital con la Administración.
- Favorecer la interoperabilidad con diferentes servicios y aplicaciones del ecosistema portuario.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos, privacidad y ciberseguridad.
- Diseñar una arquitectura escalable que permita incorporar nuevos casos de uso y evolucionar hacia futuros servicios digitales.

El objetivo final de este reto es identificar un equipo con el que cocrear un nuevo **modelo de identidad digital para el ecosistema portuario andaluz**, capaz de evolucionar conjuntamente con la APPA y responder a las necesidades presentes y futuras de su proceso de transformación digital.

RETO 2. CONECTANDO EL PUERTO DE ALMERÍA CON LA CIUDADANÍA: NUEVAS FORMAS DE DESCUBRIR Y COMPRENDER EL PUERTO

Entidad proponente: Autoridad Portuaria de Almería

El Puerto de Almería es una infraestructura estratégica para la provincia, desarrollando una intensa actividad logística, comercial y de transporte de pasajeros que resulta esencial para la economía del territorio y para la conexión con el norte de África. En los últimos años la Autoridad Portuaria está impulsando diferentes actuaciones para avanzar en la **integración puerto-ciudad**, mejorando la relación entre la actividad portuaria y el entorno urbano.

A pesar de ello, gran parte de la ciudadanía continúa percibiendo el puerto como un espacio al que únicamente se accede para embarcar o desarrollar actividades profesionales. Existe un amplio desconocimiento sobre la actividad que alberga, los servicios que presta, su patrimonio, su impacto económico y social, así como sobre las iniciativas culturales, educativas y ambientales que se desarrollan en su entorno.

Actualmente esta información se encuentra distribuida entre diferentes canales y entidades, dificultando que un ciudadano o visitante pueda conocer de forma sencilla todo aquello que el Puerto de Almería ofrece y representa para el territorio.

En este contexto, la innovación y las nuevas tecnologías ofrecen nuevas oportunidades para facilitar el acceso a la información, mejorar la experiencia de ciudadanos y visitantes y generar nuevas formas de interacción entre el puerto y la sociedad.

El reto consiste en desarrollar una solución tecnológica que contribuya a **mejorar el conocimiento y la comprensión del Puerto de Almería por parte de ciudadanos y visitantes**, facilitando el descubrimiento de su actividad, su patrimonio, sus espacios, los eventos e iniciativas que se desarrollan en el entorno portuario y el valor que el puerto aporta al territorio.

RETO 2. CONECTANDO EL PUERTO DE ALMERÍA CON LA CIUDADANÍA: NUEVAS FORMAS DE DESCUBRIR Y COMPRENDER EL PUERTO

La solución propuesta deberá ser capaz de:

- Integrar y estructurar la información actualmente dispersa relacionada con el Puerto de Almería y su entorno, facilitando un acceso sencillo y unificado.
- Facilitar el descubrimiento de la actividad portuaria desde una perspectiva económica, social, cultural, turística y ambiental.
- Favorecer el acceso y descubrimiento de eventos, actividades, recursos y espacios vinculados al puerto.
- Mejorar la experiencia de ciudadanos y visitantes mediante nuevos modelos de interacción adaptados a distintos perfiles de usuario.
- Favorecer la interacción entre el puerto y la ciudadanía mediante experiencias participativas.
- Aprovechar tecnologías emergentes para generar experiencias más dinámicas, personalizadas, inmersivas o interactivas.
- Diseñarse con una visión escalable, permitiendo incorporar nuevos contenidos, servicios o funcionalidades.

El objetivo final de este reto es contribuir a una **mayor integración entre el Puerto de Almería y la ciudad**, facilitando que ciudadanos y visitantes conozcan mejor la actividad portuaria, su patrimonio, los servicios que ofrece y el valor económico, social y ambiental que genera para el territorio.

PROCESO DE SELECCIÓN

Buscamos proyectos con un **alto componente de innovación**, que operen en mercados interesantes y cuyos modelos de negocio sean **escalables**. También nos interesan las **personas** que componen el proyecto y el conocimiento del sector y de la tecnología aplicable al mismo. Apostamos por equipos con:

- Interés en la industria náutica y de cruceros y compromiso con el mismo para hacerlo más innovador y sostenible.
- Al menos con un Producto Mínimo Viable enseñable (puede ser un mockup, un boceto, una landing, una primera versión de una plataforma...)
- Capacidad de innovación.
- Esfuerzo y compromiso con el proyecto.
- Habilidad para la exposición de la idea.
- Experiencia previa o formación relacionada con el proyecto que desarrollan.
- No te preocupes si ya has participado o te has presentado a algún otro programa de emprendimiento.

El proceso de inscripción estará abierto hasta el **30 de septiembre de 2026**.

INSCRIPCIÓN

La propuesta se deberá cumplimentar en el **formulario** que se encontrará en la página web de Suncruise Andalucía (<https://suncruiseopeninnovation.com>) y que se deberá acompañar con documentación que añada valor a su inscripción (un deck, una presentación, una memoria, un plan de negocio...).

Dejamos algunos tips a la hora de cumplimentar el formulario:

- Tómate tu tiempo. Una vez enviado, ya no se puede modificar.
- Si el proyecto ya está funcionando, enseñalo. Todo lo que pueda ayudarnos a entender mejor la propuesta añade valor en la evaluación.
- Sé creativo en la solicitud. Háblanos de ti y de tu equipo y cuéntanos todo lo que consideres importante y creas que deberíamos saber.

PROCESO DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ENTREVISTAS

Desde el equipo de Suncruise Andalucía, junto a espacio_RES y las entidades colaboradoras evaluaremos las solicitudes y si necesitamos más información nos pondremos en contacto con cada una de ellas. espacio_RES comunicará a cada propuesta el resultado de la evaluación de su candidatura.

Si te encuentras entre las mejores propuestas, recibirás una convocatoria para realizar una o varias **entrevistas** con el equipo de Suncruise Andalucía, espacio_RES y las entidades colaboradoras (presencial o virtual) para conocerte mejor y profundizar en tu proyecto.

COMUNICACIÓN DE GANADORES

Finalizado el proceso de evaluación, te comunicaremos si has sido seleccionado como uno de las soluciones finalistas de cada reto. Tras ello, **presentarás en un foro**, en el que se comunicarán los ganadores de cada reto.

Todas las comunicaciones relativas al procedimiento de selección se realizarán a través del teléfono o correo electrónico indicados en el formulario de inscripción.



PROTECCIÓN DE DATOS

A continuación, detallamos los términos del tratamiento de datos para los proyectos incluidos en el Programa Suncruise Open Innovation:

Responsable

SUNCRUISE ANDALUCIA

NIF G41942715

Estación Marítima- Puerto de Málaga (muelle 3). s/n

29001 Málaga, España

Teléfono: +34 607 60 22 86

Email: info@suncruiseandalucia.eu

Finalidad

- Gestionar la inscripción al Programa Suncruise Open Innovation y evaluación de las candidaturas.
- Confeccionar las fases y comunicar públicamente los seleccionados (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc).
- Evaluar las propuestas, el cumplimiento de los distintos hitos y, en su caso, valorar el paso a la siguiente fase.
- En caso de que no hayas sido seleccionado, poder ponernos en contacto contigo para valorar que puedas aplicar de nuevo en próximas ediciones.
- En caso de haberlo consentido, envío de comunicaciones electrónicas con información sobre Suncruise, así como actividades relacionadas con formación, emprendimiento e inversión de Andalucía Cruises.

Datos Tratados

- Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.
- Imágenes y voz de los vídeos de presentación o de la asistencia a la fase final.
- Estudios, experiencia profesional, CV.
- Todos los que podemos solicitar en el proceso de selección.

Duración

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:

PROTECCIÓN DE DATOS

- Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la prueba piloto. Una vez finalizada, se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
- Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.

Legitimación

En la solicitud de inscripción y en la ejecución de la prueba piloto posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Suncruise si fuera solicitada.

Destinatarios

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases.

Suncruise utiliza Airtable para la gestión de las inscripciones al programa, la herramienta Google Calendar para agendar reuniones y entrevistas, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.

Derechos

Tienes derecho a conocer si se están tratando tus datos, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.

Podréis ejercitarlos en info@suncruiseandalucia.eu identificándose e indicando el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". Para más información: <https://suncruiseandalucia.eu/politica-de-privacidad/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Para más información sobre vuestros derechos o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).

El tratamiento de tus datos es llevado de forma conjunta con Suncruise en régimen de corresponsabilidad del tratamiento o en régimen de encargado de tratamiento, según se indique a continuación.

Las colaboradoras y Suncruise únicamente actuarán como corresponsables de los datos en las solicitudes del proceso de inscripción.

Las colaboradoras y Suncruise ponen a disposición de los interesados los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad para el tratamiento de datos personales que han suscrito a continuación

Corresponsables

SUNCRUISE ANDALUCIA

NIF G41942715

Estación Marítima- Puerto de Málaga (muelle 3). s/n

29001 Málaga, España

Teléfono: +34 607 60 22 86

Email: info@suncruiseandalucia.eu

FUNDACIÓN RES

NIF G90335845

Avenida República Argentina 25, planta 9

41011 Sevilla, España

Teléfono: +34 600 11 69 50

Email: hola@espaciores.org

Finalidad

- Evaluar las propuestas, el cumplimiento de los distintos hitos y, en su caso, valorar el paso a la siguiente fase.
- Valorar la relación comercial con la empresa.
- Confeccionar la documentación necesaria al efecto y comunicar públicamente quiénes participan con la empresa (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc).

15

PROTECCIÓN DE DATOS

Datos Tratados

- Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.
- Imágenes y voz de los vídeos de presentación o de la asistencia a la fase final.
- Estudios, experiencia profesional, CV.
- Todos los que podemos solicitar en el proceso de selección.

Duración

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:

- Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la prueba piloto. Una vez finalizada, se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
- Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.

Legitimación

En la solicitud de inscripción y en la ejecución de la prueba piloto posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Suncruise/Fundación RES si fuera solicitada.

Destinatarios

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

Datos Tratados

- Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.
- Imágenes y voz de los vídeos de presentación o de la asistencia a la fase final.
- Estudios, experiencia profesional, CV.
- Todos los que podemos solicitar en el proceso de selección.

Duración

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:

- Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la prueba piloto. Una vez finalizada, se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
- Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.

Legitimación

En la solicitud de inscripción y en la ejecución de la prueba piloto posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Suncruise/Fundación RES si fuera solicitada.

Destinatarios

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

Fundación RES utiliza Airtable para la gestión de las inscripciones al programa, la herramienta Google Calendar para agendar reuniones y entrevistas, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.

Derechos

Tiene derecho a: conocer si desde Suncruise y/o Fundación RES se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.

Podréis ejercitarlos en info@suncruiseandalucia.eu y/o hola@espaciosres.org, debiendo identificarse e indicar el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". Para más información: <https://suncruiseandalucia.eu/politica-de-privacidad/> o escribiendo al buzón hola@espaciosres.org

Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL / INTELECTUAL

Todo el proceso implica el compromiso de confidencialidad de todas las partes, en relación con las ideas e información presentadas mientras dichas ideas e información no sean públicas de una manera lícita.

Suncruise y las distintas empresas respetarán en todo momento la titularidad sobre la propiedad industrial e intelectual de los emprendedores participantes, así como, de las ideas y del know how que aporten, y tu participación en el programa no implicará ninguna concesión ni transmisión de la misma a nuestro favor.

Sin perjuicio de lo anterior, si tu proyecto es seleccionado para realizar asimismo una prueba piloto con alguna empresa será esta quien, en su caso, podrá negociar individualmente con cada proyecto la propiedad de los resultados desarrollados durante dicho piloto.

Los emprendedores se comprometen a no difundir ningún tipo de información suministrada en relación con el programa y a no utilizar, salvo autorización previa, las marcas o nombres comerciales de Suncruise o de las distintas empresas, ni ningún símbolo o imagen confundible con estas.

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y RESPONSABILIDAD

El envío del formulario implica necesariamente que el candidato acepta los presentes términos y condiciones.

El candidato se compromete a cumplimentar el formulario con información exacta y veraz, asumiendo toda responsabilidad en relación con los datos facilitados. En este sentido, en caso de que con el envío de la solicitud infrinja derechos de terceros, mantendrá indemne a Suncruise y a las distintas empresas por los daños y perjuicios que pueda causarles, incluyendo todo tipo de reclamaciones, procedimientos judiciales o extrajudiciales.

Suncruise se reserva el derecho a introducir modificaciones en esta Política de Privacidad. Cuando se produzcan dichos cambios, se comunicarán a los candidatos mediante avisos en la web, por correo electrónico o bien través de cualquier otro procedimiento adecuado según las circunstancias.

Para la interpretación y cumplimiento de estos términos y condiciones, las entidades organizadoras y el candidato se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Málaga.

SUNCRUISE
**OPEN
INNOVATION**
CHALLENGE PRIZE

BASES DE LA CONVOCATORIA



Open Innovation 2026



Andalucía



espacio_RES



CONECTA. INNOVA. IMPACTA.